



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Nota de Prensa
NP 50/2018
08 de junio de 2018

Modificación del cálculo de la Tasa de Interés de Referencia (TRe)

La TRe es la tasa de interés que se suma a la tasa base en los préstamos con interés variable otorgado por las entidades de intermediación financiera. La TRe trata de medir el costo de los recursos que captan las entidades financieras para que sus disminuciones o incrementos se reflejen en las tasas de interés activas.

Anteriormente la TRe se calculaba como un promedio ponderado de las tasas de interés correspondientes a los depósitos a plazo fijo realizados en el sistema bancario en los últimos 28 días. En fecha 29 de mayo de 2018, el Directorio del BCB aprobó la modificación del cálculo de la TRe en moneda nacional para que refleje de manera más adecuada el costo financiero que incurren los bancos por los depósitos del público. En este sentido, la TRe en moneda nacional se calcula como el cociente entre los intereses pagados por todos los depósitos entre el saldo de dichos depósitos. El cálculo se realizará mensualmente con la información disponible de los estados financieros.

Puesto que la TRe en moneda nacional anterior había subido con algunas operaciones aisladas, el nuevo cálculo estabilizará la misma en niveles normales prevalecientes con anterioridad antes de los incrementos observados en la tasa de referencia. En este sentido, todos los agentes económicos que al presente tengan operaciones de crédito pactadas con tasa variable en las entidades financieras, tendrán como beneficio un menor costo de intereses. Además, la TRe tendrá menor variabilidad que en el pasado.

Asimismo, la medida disminuye el riesgo de crédito de los prestatarios, ya que al disminuir su carga financiera, mejora su capacidad de pago. En teoría y en la práctica, existe una relación directa entre incrementos importantes en las tasas de interés con los incumplimientos, por lo que la modificación profundiza la estabilidad financiera. De igual forma, permite una relación más precisa con el costo de los recursos que las entidades captan.

En síntesis, la medida contribuye a los deudores con tasa variable, a la estabilidad del sistema financiero y al dinamismo del crédito y de la actividad económica. Finalmente, cabe recordar que la TRe no afecta a los Créditos Productivos y de Vivienda de Interés Social.

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país